

1. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-1-L113

INSUMOS PROGRAMA PILOTO VIDA SANA

DECRETO EXENTO Nº

0668

Vallenar,

VISTOS

El acta de apertura electrónica.

25 ENE 2013

Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 286 de fecha 31 de Diciembre 2012.

La Ley Nº 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.

Decreto Exento Nº 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010.y Decreto Exento complementario Nº 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.

Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID Nº 5350-1-L113 que dice relación a INSUMOS PROGRAMA PILOTO VIDA SANA

Imputación Cuenta Contable

Nº 114-05

DAD

2. Apruébese ordenes de compras a los siguientes proveedores

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
82.999.400-3	ROCHE CHILE LIMITADA	ROCHE CHILE LTDA.	\$ 186.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARRAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

MIRIAM CAMPULLAY PASTEN DIRECTORA (S) / DEPTO. SALUDA MUNICIPAL

23

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud

ČΓ

- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal Archivo Oficina de Partes
 NFR/MCP/FAL//RAPN/rap